

PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PROFESIONALES POR LA MODALIDAD DE SERVICIO DE TERCEROS PARA LAS UNIDADES ZONALES DE APURÍMAC, Y VALLE RÍO APURÍMAC

I. ANTECEDENTES:

- 1.1 Decreto Supremo N° 012-2011-TR, que crea el Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú", modificado por los Decretos Supremos N°s 004-2012-TR y 006-2017-TR.
- 1.2 Resolución Ministerial N° 226-2012-TR, que aprueba el Manual de Operaciones del Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú", modificada por las Resoluciones Ministeriales N°s 215, 234-2014-TR y 027-2017-TR.
- 1.3 Resolución Directoral N° 023-2017-TP/DE con fecha 24 de febrero de 2017 se aprobaron los documentos denominados "Lineamientos de Intervención para Presentación de Proyectos en la Modalidad de Acción de Contingencia" y modificado por las Resoluciones Directorales N° 065 y 137-2017-TP.

II. OBJETIVOS:

- 2.1 Brindar asistencia técnica a los Organismos Proponentes, para orientarlos en la adecuación de los expedientes técnicos, actualización y registro de información de los expedientes técnicos presentados y/o aprobados en el SISNET del Programa "Trabaja Perú".
- 2.2 Ordenamiento del acervo documentario de los expedientes técnicos presentados por los Organismos Proponentes.

III. ALCANCE:

- 3.1 La Oficina Nacional y Unidades Zonales con expedientes técnicos presentados por los Organismos Proponente en el marco del Banco de Proyectos del Programa.

IV. LINEAMIENTOS:

- 4.1 La contratación de profesionales es por convocatoria pública y se realiza en el marco de transparencia, eficiencia, eficacia y economía.
- 4.2 Los procedimientos han sido establecidos por la Coordinación Funcional de Asistencia Técnica y Evaluación de Proyectos.

V. PROCEDIMIENTO

El procedimiento consta de 02 etapas:

5.1 CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

La Convocatoria deberá contener la información de los requisitos mínimos para postular por la modalidad de servicios de terceros y será difundida por la Coordinación Funcional de Sistemas en la página institucional del Programa www.trabajaperu.gob.pe, Link: Convocatoria de profesionales para la asistencia técnica y registro en el Banco de Proyectos del Programa "Trabaja Perú", siendo los requisitos mínimos los siguientes:

- a) Profesional con Título en Arquitectura, Ingeniero Civil, Agrícola o Agrónomo, colegiado y habilitado.
- b) Conocimiento de aplicaciones del entorno Windows y Microsoft Office, acreditado con certificado y/o declaración jurada.
- c) Conocimiento de software de presupuesto S10, acreditado con certificado y/o declaración jurada.
- d) Conocimiento de software de dibujo AutoCAD, acreditado con certificado y/o declaración jurada.
- e) Experiencia laboral no menor a 2 años, en el sector público y/o privado, acreditado con certificado y/o constancia.
- f) Tener RUC (activo y habido) y DNI (vigente).
- g) Tener Registro Nacional de Proveedores (RNP) servicio vigente.



El postulante deberá presentar la documentación requerida por mesa de partes de la **UNIDAD ZONAL CORRESPONDIENTE**, en sobre cerrado indicando en el rótulo (Anexo N° 03) el código de la plaza a la que está postulando; además, debe indicar la cantidad de folios presentados, adjuntando su currículum vitae debidamente documentado, foliado y firmado, según el orden correspondiente. Deberá presentar solo los documentos exigidos por el Programa y adjuntar los documentos que sustenten la experiencia no menor a 2 años, en el sector público y/o privado, contados a partir de la colegiatura.

5.2 REVISIÓN Y EVALUACIÓN

La Coordinación Funcional de Logística y la Coordinación Funcional de Asistencia Técnica y Evaluación de Proyectos, serán los responsables de revisar los currículos presentados por los postulantes, de corresponder.

La Unidad Gerencial de Administración a través de la Coordinación Funcional de Sistemas, publicará la relación de postulantes ganadores en la página institucional del Programa www.trabajaperu.gob.pe, link: Convocatoria de profesionales para la asistencia técnica y registro en el Banco de Proyectos del Programa "Trabaja Perú".

